

## DELEGADA PARA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LOS ASUNTOS DE GENERO RENDICIÓN DE CUENTAS

El reto fue llegar a las regiones a través de las duplas de género, implementando así un modelo de acompañamiento psicosocial y jurídico en los casos de discriminación y violencias basadas en el género. En este momento se cuenta con veinte (20) profesionales, ubicadas en las siguientes Defensorías regionales: Guajira, Atlántico, Bolívar, Urabá, Antioquia, Caldas, Cundinamarca, Bogotá, Chocó, Valle, Cauca, Arauca y Norte de Santander. Hasta julio se cuenta con la atención y documentación de 988 casos, 923 correspondientes a mujeres y 65 a personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.

Del total de casos referidos a mujeres, un 39% corresponden a víctimas del conflicto armado (389), quienes muchas veces también son víctimas de otras formas de violencia. Vale la pena señalar que del total de mujeres víctimas en el conflicto armado, un 67% reportan hechos de violencia sexual. Se cuenta con equipos especializados en el tema de género, con presencia permanente en diferentes regiones del país.

las duplas también han realizado promoción de los derechos a través de talleres y se ha realizado seguimiento a sentencias emitidas por las altas Cortes: Seguimiento a marcos normativos y sentencias de las altas cortes: Participa en el seguimiento de la Ley 1257 de 2008, en la Ley 1719 de 2014 (creada para el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual con énfasis en el conflicto armado), donde se ejerce una labor importante. También se ha brindado un apoyo especial al Ministerio de Defensa con la realización de talleres de capacitación en torno al marco de derechos de las mujeres, y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, con énfasis en la prevención y atención de la violencia sexual, atención en salud integral, incluyendo atención psicosocial a las víctimas de la masacre de El Salado, a mujeres sobrevivientes de la violencia sexual en el marco del conflicto armado, se participa en espacios interinstitucionales para la garantía de derechos de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, seguimiento a casos especiales como es la firma de acuerdos entre las mujeres del norte del Cauca y el Ministerio del Interior, así como aquellos aspectos vinculados al tema de mujeres de la Resolución defensorial sobre la situación en Chocó y La Guajira. Se acompañaron casos de de amenaza a las mujeres lideresas, defensoras de DDHH y víctimas del conflicto armado con la participación en el CERREM

En el tema de Trata de personas y migración irregular, se participo en la coordinación de la Primera Cumbre Iberoamericana sobre el tema, con la FIO y se ha realizado un acompañamiento y fortalecimiento de capacidades para la participación e incidencia con las mujeres representantes del enfoque diferencial de mujeres de las Mesas departamentales y distrital de víctimas, y con poblaciones diversas en el departamento de Nariño.